



República Dominicana  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4

AVISO  
APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE  
NORMAS GENERALES

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que disponen desde hoy la apertura de dos foros públicos para la discusión de los siguientes borradores:

- ***“Norma General que modifica la Norma General Núm. 05-2014 Sobre Uso de Medios Telemáticos de la DGII”***, la cual tiene por objeto modificar los artículos 2, 7 y 8 de la Norma General Núm. 05-2014 Sobre Uso de Medios Telemáticos de la DGII, de fecha 14 de julio del 2014.
- ***“Norma General que modifica la Norma General Núm. 06-18 sobre Comprobantes Fiscales”***, la cual tiene por objeto modificar el artículo 3 de la Norma General núm. 06-2018 sobre Comprobantes Fiscales, de fecha 01 de febrero de 2018.

Para participar en los foros en línea se debe acceder al portal [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do), en la sección “Publicaciones”, clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo la norma de su interés.

La discusión estará abierta desde el lunes diecisiete (17) hasta el viernes veintiocho (28) de mayo de 2021, en cumplimiento del procedimiento abreviado previsto en los artículos 57 y siguientes del Decreto Núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información de fecha 25 del mes de febrero del 2005, así como el artículo 31 de la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo. En consecuencia, se advierte a los interesados que de no recibirse observaciones en un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación, el texto publicado constituirá la redacción definitiva de las referidas Normas Generales.

Para más información llámenos al 809-689-3444 o visite nuestra página en internet [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do).

DIRECCIÓN GENERAL



Impuestos  
Internos